

Expediente: 4675/24

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MAMANI PABLO OSVALDO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MAMANI, PABLO OSVALDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4675/24



H108022786331

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MAMANI PABLO OSVALDO s/ SUMARIO EXPTE 4675/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 30 de julio de 2025.

- 1- Tengo presente la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2- Atento a lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para resolver el pedido de honorarios. Notificaciones digitales.MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.